

## VII. RECUPERAR LA POLÍTICA\*

Todo cambió. O, al menos, cambió la perspectiva. En todo caso, estamos en otro contexto. Una indefinida época, que ni siquiera tiene nombre y es, simplemente, “la posmodernidad”. Vale decir, un tiempo en que ya se duda de la suficiencia de la razón para definir, comprender y resolver “esas malditas preguntas” que se hace el hombre desde cuando empezó a pensar.

Tiempo dominado por la tecnología, que ha globalizado el mundo, metiéndolo en redes de servicios financieros, mediáticos e informáticos a los que nadie escapa y a cuya mecánica estamos condenados. Una especie de segunda naturaleza. ¿La sobrenaturalidad?

Todas las relaciones interhumanas pasan necesariamente por esas redes, de las que está ausente el espíritu y toda consideración que no sea la de su eficacia y rentabilidad. Somos, nada más, sus destinatarios forzados, sus usuarios robotizados, sus beneficiarios involuntarios y complacidos de esta nueva servidumbre.

Globalización de los sistemas de servicios, no de la humanidad. Ésta es presa de la fragmentación aislante, atomizadora, que rompió la idea de nación, agotó el mito del pueblo, eliminó el sentimiento de clase, desprestigió el instinto de raza. Despojado el hombre de toda cualificación, está solo, a pesar de que vive rodeado de los más refinados mecanismos de comunicación.

Usufructuario de la inmediatez que sirve su voluntad al instante. Pero, en contrapartida, sujeto a la discontinuidad, a la precariedad de lo instantáneo. Un mundo en el que todo es simultáneo,

\* Tomado de *Derecho constitucional general*, Bogotá, Temis, 1999.

coetáneo, puro presente, donde todos somos testigos, en vivo y en directo, de lo que sucede a cada momento.

Situación nueva que nos desubica, en que, otra vez, vuelven a plantearse las mismas grandes cuestiones de la política. Estamos obligados hoy a repensarlas, como si se tratara de la primera vez, porque el cambio fue radical.

¿Cuál es el espacio de lo público en una sociedad globalizada, para poder fijar la jurisdicción del poder, el ámbito de la política? Se borraron los linderos entre lo público y lo privado. No se sabe si se corrieron las cercas en favor de lo uno o de lo otro. ¿Qué queda de la intimidad del hombre, obligado a vivir, sentir, pensar, creer de la misma manera estandarizada que se ha implantado sin consenso, sin que haya hecho conciencia sobre ese cambio?

Pensamiento político y económico —de dirección única— democracia y capitalismo presentados como la culminación de la historia —el fin de la historia y el último hombre— sin admitir otras salidas, otras alternativas.

“Lo políticamente correcto”, la nueva tiranía, el despotismo democrático anunciado por Tocqueville, que arrasa cualquier pretensión liberatoria. Generalización ineludible de las rutinas institucionales, de los regímenes políticos, generadores de indiferencia, desprecio, inercia masiva, utopía devoradora de la energía reactiva protectora de la individualidad, lo diverso, lo superior y excepcional.

Clima cultural desorientador y confuso en que hay que reiniciar el ejercicio tesonero de Sísifo para refundar lo político, que es el área de la decisión libre, en la insuperable visión de Hannah Arendt.

Fundar la política es crear el espacio para la convivencia fecundante en que florece la personalidad humana, esto es, hacer comunidades de creencias, sentimientos, estudios, trabajo, acción política, lo que supone la predefinición de lo legítimo y lo justo.

Lo primero —lo legítimo— implica que la autoridad, el poder de dirección de la comunidad, exige desligar la política de su dependencia económica. O sea, erradicar la plutocracia, para adver-

tir que son legítimos todos los intereses —el pluralismo es la condición de la legitimidad— auténticos, genuinos, con derecho a un espacio en la vida comunitaria, para salirnos de la unidimensionalidad de la democracia representativa o formal.

El poder del dinero —conglomerados nacionales y multinacionales— pone en entredicho la autonomía de la política, que también desaparece cuando la política queda subordinada o inmersa totalmente en lo social. Porque cuando todo es social, ¿qué es lo político?

Dinero y socialización extremada agotan lo político en lo económico y lo justiciero, al eliminar la decisión libre.

Por eso, el secreto del buen gobierno es lo justo. Reconocimiento de todo interés legítimo para articularlo a la comunidad global que federa políticamente a las comunidades particulares, que le señala el espacio de sus funciones propias y de colaboración con el conjunto.

Donde no impera lo justo, no se sostiene la legitimidad. Lo justo es el orden bueno, hecho de limitaciones, moderación, contención, acuerdo para ajustar y reajustar, en busca de equilibrio, el juego espontáneo de los intereses auténticos.

Lo justo no es cuestión cuantitativa, de igualdad o equivalencia. La idea es otra. Es el derecho a estar, a estar con otros, con los otros, en el Estado, en estado de convivencia política, en condiciones de reconocimiento y correspondencia.

Es el derecho a un sitio bajo el sol, proporcionado a la importancia de cada quien, a partir de las desigualdades irreductibles derivadas de la naturaleza de las cosas.

El problema es de proporción, que descarte el exceso, la excepción y el privilegio infundado, la desmesura, el desequilibrio. Sin llegar a la uniformidad, a la masificación y la despersonalización.

Lo injusto es, a la vez, ilegítimo.

Lo legítimo reclama e impone lo justo.

Lo político es el establecimiento de lo legítimo y lo justo.

Constituir el Estado es reconocer lo legítimo y garantizarle lo justo a todo lo que es elemento esencial de la sociedad para fundar comunidad.

Cuestión política, prejurídica, que encuentra en el derecho su forma, su fórmula, su instrumento de consolidación institucional y su proyección en el tiempo.

Cuestión que, otra vez, está sobre el tapete para el hombre de hoy, fuera del contexto del Estado-nación y del Estado de derecho, sobrepasados por la realidad del tiempo que adviene y que significa un nuevo comienzo, un inicio.

Trabaja la política sobre una realidad orgánica que tiene, *per se*, una unidad interior que debe ser revelada y formalizada; por así decirlo, ése es su propósito, su razón. La política se agota en ella misma. No tiene fines que la trasciendan.

Hacer comunidad y conservarla es su objeto. No hay una metapolítica. Una política que raye más allá de su propio horizonte, que es el orden, lo justo, el bien público temporal, el reino de este mundo.